

...stituir a su empleo por sentencia definitiva del Juez de Circuito de Puebla un año y no quiso ejecutarla porque es Yarquino.-Consultó hasta dos veces D. Antonio León que se le repusiese al Gobierno, pero sofocó sus consultas Corral, y tuvo la audacia de contestar... Que con oportuno tiempo daría cuenta al Gobierno con dicha consulta; tampoco quiso dar cuenta a Santa Anna con el escrito de Ortigosa que yo presenté a su nombre, pidiendo la ejecución de la sentencia del Juez de Circuito.- Este bellaco siempre ha sido perverso, irregular, chismoso, enredador, y nos dió mucha guerra en la evolución primera comprometiendo a Rayón con Rozaisa, hablando mal del uno contra el otro y esto es que se presentó en Zacaatlán de... Mediator. Entiendo que la separación de este pillo se pidió por el nuevo Ministro Lebrija para poder comenzar a funcionar sin este grande obstáculo de qué sirve un buen Ministro si su gente principal que es el Oficial Mayor es un Zaragate?; ojalá y haga lo mismo con su segunda parte que es Lombardo.

Septiembre  
Martes 2 de Noviembre de 1834.-(razo y mucho frío)  
Anoche ha heclado en mangas fuertemente en las alturas, y lugares bajos, principalmente por el rumbo del Norte idesgraciados consumidores de semillas Pobrecitos indios, grandes trabajos se os esperan; probable que esta noche repita, según el aspecto duro de la atmósfera ¡Dios se compadezca de nosotros! Hasta hoy prestó el juramento en Tacubaya el Ministro de Hacienda Lebrija.

Nada ocurre de contar en política.  
Para que se conozca por la posteridad el grado de desmoralización a que han llegado los Congresos en esta Capital y funesto ejemplo con que están seduciendo a los incautos mexicanos a que los imiten, voy a referir (con rubor) un hecho vergonzosísimo ocurrido hace tres noches en uno de los más concurridos Cafés de esta ciudad. Presentaron allí una de las muñecas que llaman de campaña y que sirven para saciar su lubricidad los jóvenes, muy adornada y seductora; el francés Rivarid o Rivoc se sacó el miembro viril y tuvo una... P... a vista de los concurrentes.- Este es aquel infame extranjero Pirata del mar que más se distinguió en el saqueo de la Acordada, -- que en la revolución de Veracruz de 1832 hizo de Comandante de las lanchas cañoneras de Santa Anna y el punto de Vergara perdió un brazo que ha merecido y aun goza con Santa Anna de una amistad y aprecio singular, y a quien Gómez Pedraza acaba de regalar un buen caballo... ¿quien podrá leer esto sin escandalizarse tanto de este monstruo de la inmoralidad, como de sus amigos y protectores?.. ¡Oh! cuánta materia para tristes reflexiones presentan estos hechos! Todo clama al cielo por un Genio reparador de tanto escándalo ¿donde lo encontraremos? Estos excesos se miran impunes y pasan por escrupulos de monja las quejas que se dan contra ellos.- Jamás se cometieron durante el Gobierno Colonial.

Miércoles 3 de Septiembre de 1834.-(verano seco.)  
En Guanajuato iba a reunirse el Congreso de aquel Estado para nombrar Senadores, pero el pueblo lo impidió porque conoció que la elección recaería en hombres perversos como los que los iban a elegir, desconoció su autoridad formando una Junta de vecinos, y el Gobernador sin desaprobación ni aprobar este procedimiento dijo que consultaría con los departamentos del Estado; entre tanto el Congreso no existía.  
Aquí anda una mano diestra que artificiosamente prepara los ánimos para una mudanza, y no es otra que la de Santa Anna, el cual engrosa la fuerza con rapidéz en las Capitales; pues en Querétaro está ya organizado el Batallón activo de aquel Estado, se les dá a los soldados disciplina de ejercicio por el Coronel Montoya, y academia continua a los oficiales.- Hoy ha pasado revista en la Alameda, el Batallón primero activo de México, organizado por Tolsa con más de seiscientas plazas.  
En estos días ha llegado el avío de lagos para que se marche Gómez Farias al país que tuvo la desgracia de verlo nacer, no salido de Guanajuato para Zacatecas, y es probable que éste, el Gobernador García y Farias, hagan allí su convalidación, para impedir que se cambie el sistema a quien los tres deben su engrandecimiento.- García no cesa de activar la disciplina y arreglo de sus civiles con el mismo tezon que lo hacía el Dr. Francia con los semi-bárbaros del

Paraguay; más creo que sus esfuerzos serán inútiles, pues tienen estos bellacos otro más que ellos, de mayor fuerza, astucia, y prestigio.

Para ocultar Santa Anna este aumento que dá diariamente a la fuerza, ha mandado una circular a los Estados, hecha en 25 del pasado por la cual dice que desde el día primero de este, se disuelvan todos los Cuerpos conocidos con la denominación de voluntarios auxiliares, y demás que no pertenecen a ninguna de las tres clases de milicia que conocen las Leyes.  
Manda también que pasen a los Cuerpos permanentes o activos, los que voluntariamente quieran verificarlo.- Por lo que toca a sus oficiales, dice que si gustasen continuar en el Ejército, hagan sus solicitudes al Gobierno y a todos dá las gracias por sus buenos servicios.

Esta medida tras mas rabo que un cometa, y para conocerlo es menester saber, que el General Cortazar siempre ha contado con los auxiliares del Bajío, para hacer sus maromas y pasteles, y en lo sucesivo no tendrá este apoyo que lo hacía peligroso al Gobierno.- Estos soldados en la mayor parte se pasarán al Ejército porque o son holgazanes y están acostumbrados a la vida militar, o si fueren rancheros propietarios, serán estrechados a formar los Batallones de milicia activa que estarán a disposición del Gobierno.- Por tanto, esta medida es la más propia para las futuras miras de Santa Anna, y por medio de ella logrará poner una fuerza respetable que recobre los terrenos que nos han usurpado los ladrones aventureros del Norte, en la provincia de Texas.

Para hoy se espera llegue el General Cortazar, trayendo en su compañía al maromero Mejía cosa rara! No sabemos con qué miras siendo enemigos odiadísimos de Santa Anna y contra quien no cesa de invectivar.- Solo un hombre tan infame, vil, ladrón y prostituido como Mejía, puede tener cara para presentarsele.- Esperamos ansiosos el resultado de esta extraordinaria presentación...

Jueves 4 de Septiembre de 1834.-(verano seco y neblina en los montes como en cuaremas, y mucho calor)

En la Lima número 62, publicada en estos días, se le lecha en cara al Ministro Lombardo, el que haya cometido una bajeza con un cómico llamado Patiño, abusando del Ministerio que indignamente obtiene.- Es el caso, este indio de Jacala que tiene todos los tamaños y cara de Pilguanejo, de Frayle, celoso de Patiño que parece hace sus catatufas a la cantarina Peregrini, a quien también se las hace Lombardo, celoso de él, y para desacerse de este rival, le ha dado pasaporte para que marche fuera de la República, so color de que es Español y no tiene excepción de quedarse en México, cuando es notorio que los españoles cómicos están exceptuados de la expulsión aun desde el tiempo en que se le perseguía atrocemente.- Esta reclamación ha causado despecho en dicho Pilguanejo y puesto en ridículo para con el público.- Ha procurado responder por el Telégrafo de hoy, diciendo que a pedimento oficial de las autoridades de policía y por diversas representaciones, denuncias, y otros comprobantes, se calificó perjudicial en política, la permanencia del cómico Patiño, Administrador del Teatro, y por eso se le dió pasaporte, pero esto nadie lo creó.

Ha sido nombrado Gobernador del Estado de México, el Lic. D. Manuel Bonilla.- Es sensible este nombramiento porque se separa del lado de Santa Anna, de quien ha sido Director privado y autor de lo bueno que ha hecho, comenzando por la Redacción del Telégrafo (un día dá un artículo Bonilla y otro el Lic. Sierra, jovenete bellaco: cosas que leemos cosas buenas y pesimas: púrpura y jerga, otras veces solo he dicho), plan de Cuernavaca y llevándole toda la correspondencia secreta de todas las Secretarías a ella que se debe el orden.- Ahora quedará entregado en las manos del indio de Jacala, que le hará cometer muchos abusos, y desandar lo que ha andado en la marcha política, con lo que se desconcentrarán a Santa Anna, y alguno creerá que en ésta ha obrado contra sus mismos intereses: no ha sido así, sino ha hecho por impedir que Musquiz entrara en el Gobierno y para lo que tenía partido en Toluca, y entonces le hacía la guerra a Santa Anna como se la hizo a Bustamante como el mismo Presidente dice, pues a no ser porque contaba con su apoyo, no se habría metido en la revolución de Veracruz... siempre a los malvados les salen a la

...cara sus iniquidades, y pasan por juicio... el mismo mérito que hizo Musquiz para elevar a Santa Anna, le ha servido a él, para quedarse casi en el calle, casado con una viuda, llenándose de hijos, y manteniendo a los de ésta. No ha sido poco chasco!

El día 26 de Agosto, la guarnición de Morelia, extendió una acta (que he leído impresa) desconociendo la autoridad del Vice-Presidente, Gómez Furias. Está llena de considerandos o méritos de este desconocimiento, es el proceso de Furias escrito con tanta cuanto acrimonia es imaginable; es filípica rigurosa y atroz. Celebróse el pronunciamiento dicho, con paseo militar, cohetes y repiques. La misma Guarnición pidió la restitución de aquellos Canónigos, y como se hubiese negado a hacerla el Gobernador del Estado, han reiterado la solicitud.

Esta tarde (se puso con equívoco, no entró sino la tarde del 5) ha entrado el Obispo Belauzarán de Monterrey y han soportado su entrada con repiques las Manjas de Santa Clara; parécese que se hospeda en San Francisco, y no en San Diego, como era regular.

Viernes 5 de Septiembre de 1834. Hoy he recibido las credenciales de Diputado por Oaxaca con testimonio de la acta de 23 del pasado, en la que el Colegio Electoral asienta las bases sobre que debemos reformar la Constitución. Esta pieza digna de la historia, debe redactarse en lo substancial.

Se nos autoriza para reformar la Constitución exceptuando los artículos relativos a la Religión, C.A.R. fueros Eclesiásticos, militares, Independencia, seguridad real e individual. Para dar leyes que contengan el abuso de libertad de imprenta.

Para arreglar el comercio extranjero.

Así mismo se autoriza a los Senadores del Congreso del Estado, para que hagan en el Código particular, las variaciones oportunas, según lo indique la necesidad y la opinión pública sin la limitación que hacen los artículos 254 al 257 de la Constitución del mismo.

Esta autorización obrará los efectos deseados, si están unidos en estas ideas los demás Congresos (que lo dudo) pues entiendo que los de Durango y Zacatecas, donde no se marcha de buena fé.

Sábado 6 de Septiembre de 1834. (verano seco, aunque esta noche relampaguea por el Norte que es indicio de agua).

Dicenme que Santa Anna está persuadiendo a algunos Diputados que sostengan la federación. Puntualmente ninguno más que él desea eficazmente que venga abajo. Es menester obrar todo lo contrario de lo que dice o afecta creer. Esta (a mi juicio) es una añagaza de que se vale para explorar sus opiniones y seguir la marcha de sus planes. Desgraciado del que lo crea.

No viene esto bien ni con la naturaleza del carácter de Santa Anna bien conocido, ni con los términos y espíritu de la circular de 20 del pasado inserta en el Telégrafo de hoy número 6 como que manda a los Gobernadores de los Estados remitir la vuelta precisa de correo, la última memoria leída por cada Gobierno a su Legislatura, dando además una circunstanciada razón de la administración de todos sus ramos, aumento de población, disminución de esta y el número de extranjeros, establecimientos, etc. etc. etc. todo (dice la introducción de la Circular) para recoger todos los datos que sean conducentes a manifestar la influencia del sistema y de las leyes en el carácter y costumbres de los mexicanos. Si este es el motivo y objeto y se obra de buena fé, conocerá el Congreso de un golpe de luz la necesidad de destruirlo. Dicenme que sabiendo Santa Anna que el maromero Mejía venía para México, le ordenó al General Codallos, cuando marchó para San Luis Potosí que lo devolviera, e hiciera embarcar por Tampico, con lo que se evitaba su exilio, el maltrato de ver impune en México a semejante pillaje.

Antier se ha marchado por Lagos D. Valentín Gómez Furias. Si se sabe y medió antes lo hubiese hecho, nos habría excusado millares de aflicciones y violencias de que ha sido autor no solo en México sino en toda la República. En ningún ángulo o rincón de ella se oculta que sea, se le deja de maldecir, porque en todos se han

sufrido directa, o indirectamente los estragos de su mal Gobierno. Se ha quejado con sus amigos (si tiene algunos) de lo mal que le han correspondido los Mexicanos, a cuya felicidad dizque se ha consagrado. Ellos podrán decirle como la gallina enferma a la zorra que le asechaba para soplársela. Muy mal me bá Señora en este instante muy bien si Ud se quita de delante.

Es mucho de admirar que no haya habido un asesino que ha ya tozado el corazón de este hombre, habiendo tantos quejosos que bien decía el Padre Mier. En México domina el planeta ojeja. Sin embargo de esto y a pesar de que supongo que el nuevo Congreso procurará cicatrizar todas las heridas que se han hecho a la Nación en el Gobierno pasado, tengo para mí que es imposible de dejar sobre los huesos de Gómez Furias (como sucedió, pues le quitó la Vice-Presidencia) porque los más que han caudado son de infinita trascendencia y casi han destruido la Nación. Algo de esto indica el Mosquito inculcando la injusticia con que el insensible Ministro Echeverría le dió dos pagas adelantadas, y catorce mil pesos últimamente. Ello dirá. También entiendo que si cumplen los Estados con la circular del Gobierno de que acabo de hacer mención, sus informes serán el vocero de este mal Gobernante.

Sin embargo, de que es certísimo cuanto he escrito, de él debo confesar en obsequio de la historia que si como se propuso llevar adelante el sistema de reformas se hubiera decidido por el del orden, consultando el carácter de la Nación, y a lo que inmaturo de ellas, él habría sido el mejor Presidente que habría tenido la República Mexicana. Tiene talento, firmeza, y algunas buenas cualidades dignas de un prime Magistrado. A este Gobierno le sucedió solo que le habría pasado a Peppillo y Costillares, famosos maestros de la tauromáquia que por mucha que era su ciencia en el arte, si hubieran toreado en burro lo habría matado el toro (que podría dar de sí un mal médico de aldea, que no ha visto el mundo antiguo, que no ha examinado los Gobiernos, ni ha tenido más cursos de política que la lectura de cuatro libretas formadas sobre el Contrato social, exsaltados &c. Ya lo hemos visto no solo en él, sino en los que han tenido la misma escuela. Quiera Dios que este hombre sirva de ejemplar a los que inconsideradamente quieren imitarlo.

Por lo que á mí toca en lo personal, me considero mucho, pero estas atenciones que le debí no ahogaron las amarguras que me hizo sufrir por mi Patria. Cuando yo recibía sus atenciones, cuando se me pagaba con la puntualidad que a nadie, yo escribía el Contra que publiqué en Las Sombras. Mi Patria es primero que mis amigos personales.

Domingo 7 de Septiembre de 1834. (mudable)

Cuántase que Santa Anna trata ya de retirarse de Tacubaya fijándose en México, y que en estos días dará una gran parada. Hoy he visto el Batallón llamado impropriadamente de los Quebraditos, en él hay pocos soldados del antiguo cuño, los más son moros y buenos que habían servido en otros Cuerpos. Yo entiendo que con el acháque de los quebraditos, ha organizado este Cuerpo que le servirá para sus miras futuras.

La Columna de Franco y Valencia que estaba en San Luis Potosí, se ha puesto al mando de Codallos, parte de la fuerza de Cortazar está al del Barragán en Guadalajara, y la fuerza de Durango, al del Coronel Gutiérrez; de este modo, estos Estados estarán contenidos y serán inútiles los esfuerzos del Gobernador García, que ha continuado armando Cívicos en Zacatecas y fundiendo Cañones. Este armando desaparecerá en un Santí amen, si Santa Anna no se duerme en las pajas. El ya está sobre el quin vive. He aquí uno de los inconvenientes del sistema Federal. Que se queda para los Morcos de Europa que viven rodeados de Naciones extrañas y enemigas.

Lunes 8 de Septiembre de 1834. (Norte y nublado.)

Hasta hoy no se ha verificado la salida de Gómez Furias, que supuse había sido tres días ha, por haber tenido necesidad de arreglar los asuntos pendientes en México, y disponer un carro y dos coches para su crecida familia. Su objeto es embarcarse por Tampico y quien sabe si podrá hacerlo felizmente; pues su virtuosa mujer está embarazada de meses mayores. Obligado yo por gratitud de este hombre fatal para todos, menos para mí en lo personal, y acor